



Comodoro Rivadavia, 15 ABR. 2015

VISTO:

La nota de renuncia de la Prof. Silvia Araujo al cargo de auxiliar de primera, dedicación simple en la asignatura Introducción a los estudios literarios de las carreras Prof. y lic. en Letras, sede Comodoro Rivadavia y;

CONSIDERANDO:

Que ha presentado la nota en tiempo y forma a este Consejo.

Que alude a razones personales que corresponde atender.

Que el Departamento, y por su intermedio, la docente responsable, ha tomado conocimiento del tema.

Que no existen objeciones para el tema.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la 1ª sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 26 y 27 de febrero ppos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

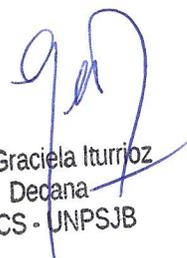
Art. 1) Aceptar la renuncia de la **Prof. Silvia Adriana Araujo**, DNI **93313669**, al cargo de auxiliar de primera simple en la asignatura **Introducción a los estudios literarios** de las carrera Prof. y lic. en Letras sede Comodoro Rivadavia, a partir del día 01/04/2015.

Art.2º) Regístrese, comuníquese a quien corresponda y cumplido ARCHÍVESE.-

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCS-SJB: 140 - 15

mmg


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADÉMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB